

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

AÑO I

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Martes 1 de Diciembre de 1908

Redacción y Administración, Cambios, 3

NUM. 123

En favor del Clero

(Conclusión)

Las formas de Gobierno

El Sr. Amat decía ayer, defendiendo un aumento en el presupuesto, que yo ataco la creación de un Obispo auxiliar en Burgos; decía: ¿por qué combatir que el Gobierno designe una modesta asignación a un Prelado? ¿De qué va a vivir ese Pastor de almas? Decía esto el Sr. Amat, y yo, conmovido, sentía tentación de aplaudir a S. S.; pero no pude hacerlo porque inmediatamente recordé que el señor subsecretario de Gracia y Justicia, que siente tanta caridad con un Prelado, no siente absolutamente ninguna con los pobres Curas rurales, de los Párrocos, encargados de esos pequeños pueblos que, como dije antes, sólo conocen al Estado por lo que los maritiza, los sacrifica y los veja.

Si el testimonio retrospectivo significara algo, la justicia de mi causa encontraría voces elocuentes que lo proclamaran en todos los lados de la Cámara. El Sr. Romero, mi amigo particular, lo afirmaba ayer, y al ver nuestro asentimiento casi temió que realizando un cuarto de conversación fuéramos candidatos al festín próximo con que suena el bloque de las izquierdas. Yo quiero tranquilizarle; no iremos nunca a esos sitios. Monárquicos tradicionales queremos vivir y morir, seguros cada vez más de que estamos en posesión de la verdad.

Eso no quiere decir que en el terreno especulativo y en abstracto no reconocamos que desde el punto de vista católico las formas de gobierno son indiferentes; yo podría citar a S. S. las hermosas palabras de un diputado carlista que fué gloria del Parlamento español, del Sr. Aparisi y Guijarro, que decía en cierta memorable ocasión:

«Si a mí se me diera a elegir Patria y me impidieran ser español, hubiera deseado nacer en Suiza para ser republicano.»

Conste, pues, que no intunde a ninguno de los individuos de esta minoría recelos la República en abstracto; los republicanos españoles sí, porque son éstos tan originales, que un individuo que rezaba el Rosario, que oye Misa y comulga, podrá ser republicano en Suiza, en el Ecuador, pero no reconozca S. S. que será muy sospechoso su republicanismo entre los republicanos españoles. (El Sr. Romero: Los hay aquí y los respetamos mucho.) Yo no he visto ese criterio en este salón, ni brilla tampoco en los periódicos que defienden las ideas de S. S.

Más dejando a un lado esta digresión, decía que en esos bancos podía encon-

trar testimonios en defensa de mis propósitos.

Los Obispos y el Clero rural

El Sr. Romero decía ayer: «Los Párrocos están en situación angustiosísima, y es un deber del Parlamento español ó suprimirlos ó aumentarlos el sueldo.» Eso es más lógico que el proceder de la Comisión; es verdad que ningún oportunismo ha sido nunca lógico. Los que no creen, es natural que juzguen que las asignaciones de los Párrocos son un gasto inútil, pero vosotros, que creéis que el Párroco es necesario, debéis reconocer que necesita medios de existencia. Esto, que Perogrullo, si se sentara entre nosotros, lo votaría, vosotros no lo votaréis.

El señor Romero continuaba: «Los Obispos tienen grandes sueldos, cobran del Estado grandes cantidades, y, en cambio, el Clero rural percibe miserables limosnas.» (El Sr. Romero: Y no lo negará S. S.) Yo no niego que las asignaciones de los Obispos son mayores que las del Clero rural. ¿Cómo he de negarlo? Enfrente de mi testimonio estaría el testimonio de las matemáticas; pero lo que creo, porque conozco a los Sres. Obispos españoles, porque sé que están animados de gran espíritu de caridad, porque sé que se da el caso, que S. S. no podrá negar, de que la inmensa mayoría de los Obispos, cuando mueren, no tienen más que el pobre hábito con que los entierran, y que en todas las Diócesis dedican fondos a los establecimientos de caridad y a fomentar las obras pías en los pueblos donde la piedad de los fieles no da medios para ello, lo que creo, repito, es que si los Sres. Obispos tuvieran más medios de los necesarios para sostenerse, el Clero no padecería hambre.

Hago justicia a los Sres. Obispos: pero si alguno cree, por lo contrario, que éstos sólo ven en el ejercicio de su sagrado ministerio un medio de lucrarse, acudan, no al Gobierno, porque el Gobierno no tiene derecho para alterar el Concordato, sino a la Santa Sede, pidiendo el remedio y proponiendo que parte de las asignaciones episcopales se dediquen a favorecer al Clero rural. Yo pienso lo contrario; creo que la asignación, lo mismo del Obispo que los del Párroco rural son exiguas; creo más, afirmo que lo son igualmente los sueldos de los ministros y los que disfruta el Ejército, y los maestros y funcionarios todos, afirmo que no hay en España quien cobre lo que debe por su trabajo.

Estimo que el primer explorador—y no creáis que tengo ribetes de socialista

—del que trabaja es el Estado, que exige grandes servicios y los retribuye de un modo miserable. (El Sr. Romero: Estamos de acuerdo.)

El Clero y el régimen

Defensas del Clero rural se hicieron también en los bancos democráticos por labios de su jefe el Sr. Canalejas y de otros miembros de ese partido, como el Sr. García Lomas, y no escasearon tampoco en el partido liberal, que solicitó el año pasado algo parecido a lo que yo solicito. Pero ¿qué más? En esos mismos bancos, no ya desde la mayoría, sino desde el banco azul, la persona que por orden jerárquico es jefe de todos vosotros, el Sr. Maura, decía el año pasado: «Yo comprendo la necesidad de lo que pedis; pero a ello iremos despacio, poco a poco. Ya les hemos quitado parte del descuento, de ese donativo voluntario que se les exige contra su voluntad (Risas), y muy pronto desaparecerá el total.»

Creo que no faltareis a vuestro deber de ministeriales ni a vuestros compromisos con la dinastía secundando deseos expresados en varias ocasiones desde todos los lados de la Cámara; mirad que de hacer lo contrario, el pueblo, que es gran lógico, puede deducir argumentos funestos contra lo que os es más querido, y venir á engrosar el número, cada vez más numeroso, de nuestros adeptos; porque si todos vosotros queréis y en las altas esferas se quiere, cosa que no pongo en duda, porque el reglamento me lo veda; si todos ansiáis, repito, mejorar los ramos de la Administración, favorecer al Clero, regenerar el país, y si vuestras buenas intenciones de alto criterio, de ciencia y honradez no lo consiguen, ¿en qué consiste? En vosotros; no; luego consiste en el régimen; luego el régimen, el sistema del cual hacéis la apología es malo falso y antipatriótico, ¿no os convencéis? Sois tan contumaces que cerráis los ojos a la realidad, pero hay algo tan evidente que no os atrevéis a negarme, es lo siguiente.

Sacerdotes que piden limosna

El Clero no puede seguir un minuto más en la situación actual; para esperar es preciso vivir, y no se puede vivir con 50 céntimos de asignación diaria. En las calles de Madrid ha habido sacerdote que ha extendido su mano implorando la caridad pública, y eso es depresivo para el Estado, eso es depresivo para todos vosotros, eso es depresivo para todos nosotros, eso es anticonstitucional.

La constitución dice en su art. 11 que la Religión del Estado es la católica, apostólica, romana, y que la Nación se obliga a mantener el culto y sus Ministros.

¿Y no es violar el precepto constitucional dejar al Sacerdote que se muera

de hambre? ¿No es violar el precepto constitucional que reconoce la dignidad é independencia de la Iglesia hacer que el Sacerdote tenga que dedicarse á peón agrícola ó carpintero, como días pasados denunciaba la Prensa, porque de otro modo no puede reunir lo necesario fisiológicamente para vivir? ¿Y podéis vosotros tolerarlo ni nosotros consentirlo? Si fuéramos á unas Cortes Constituyentes y se pidiera á la reforma de la Constitución, yo creo que sería una cuestión á estudiar por todos los hombres de conciencia, aunque no fueran católicos, si se debía borrar aquel precepto que afirma que la Nación mantendrá el culto y sus Ministros, porque para seguir como hasta el día sería preferible borrarlo, á que el Estado deshonraré haciendo sangriento escarnio de la Religión que dice profesar del culto que afirma mantener y del Clero, al que declara tener el deber de sostener con decoro.

El Concordato no estorba

Mi querido amigo el señor ministro de Gracia y Justicia decía ayer elocuentemente: «No toqueis el Concordato; eso es concordato; si tocáis el Concordato, si no hacéis de él un *noli me tangere*, si abris una brecha, por esa brecha (lo indicaba S. S. veladamente con una habilidad que todos le reconocemos) podrán entrar mañana á destruir lo que tanto amáis, podrá el odio llegar hasta forzar las puertas de los santuarios.» Eso daba S. S. á entender, lleno de piadoso miedo, sin advertir que, obsesionado por él, su clara inteligencia se oscurecía y mantenía un absurdo. No, señor ministro; no es concordato el mantener el *statu quo* en las asignaciones del Clero; en primer lugar, en el Concordato actual sólo están taxativamente marcadas las asignaciones mínimas del Clero sin perjuicio de afirmar que, en el momento en que se pueda, se irán aumentando por considerables exiguas. En segundo lugar, es pueril creer que se cae en enojo de la Santa Sede y de la opinión por hacer más llevadera la suerte del Clero. Roma no se incomodará porque S. S. vote el primero mi voto particular.

¿Que somos pobres!

Otro argumento no menos especioso se emplea para negarse á aumentar la asignación del Clero. «Somos pobres! Carecemos de medios económicos! ¡No se puede! Yo creo, señores—y contesto á una especie que sostenían el año pasado el señor Amat ó el señor Bergamín siempre que se discutía algún argumento en el presupuesto: «¿Qué diputados son éstos, deciais, que vienen aquí á pedir un aumento de gastos? De seguro que en este momento no representan á aquellos que les trajeron á los escaños rojos»—yo creo, repito, que si; jamás he oído á mis electores quejarse de que

los sueldos sean grandes; si les oí quejarse de que hay mucho organismo inútil, y, por tanto, de que hay mucho funcionario inútil; el contribuyente censura la organización de los funcionarios del Estado, pero no niega que los funcionarios estén mal retribuidos. Pues bien; yo creo que cumplo el mandato de mis electores (y recordad, señores diputados, que es partidario del mandato imperativo el que os habla) al presentar este voto particular y al rogar á la Cámara que lo acepte, porque España, la inmensa mayoría de los españoles—esa inmensa mayoría que, no solamente en un terreno legal, sino en un terreno de la realidad es católica—desea que el Clero esté mejor retribuido, que el Clero pueda vivir dignamente.

¿Es que no hay dinero? Para todo lo hubo: ¿por qué no se encuentra para el Clero? Se ha encontrado, y yo lo celebro para Guerra y Marina; para obras públicas, para instrucción, ¿por qué no para los Párrocos? ¿Es que tan positivistas han sido todos los Gobiernos de la Restauración, que todo lo concedieron á las necesidades materiales y todo lo negaron al espíritu?

Organicé servicios, destruyése lo inútil, aumenté las fuentes de ingresos, estimule el Estado, en vez de poner trabas á las industrias nacionales, y sobraré dinero para cumplir con decoro las funciones nacionales. Entonces la interior satisfacción que hoy no la tiene ninguna clase del Estado, el contribuyente, porque se le exige más de lo que debe dar, y no se le abren horizontes para que extienda su esfera de acción, desarrolle su actividad y aumente su capital, el funcionario del Estado, porque se le piden una infinidad de servicios y no se le retribuye debidamente, la disfrutará todos.

Por tanto, si la necesidad existe, si no se puede negar, puesto que lo reconocéis todos, y si alguien se levantara á decir que no existe esa necesidad, yo le diría que la Comisión de actas estuvo en un error al aprobar la suya, porque el que conozca á los Curas de su distrito tiene que saber que esto es verdad; si todos vosotros, repito, reconocéis la necesidad y reconocéis igualmente que es deber del Gobierno, puesto que ha de mantener el Clero, que el Clero pueda vivir; si es posible encontrar los medios económicos, necesarios para llevar al presupuesto las cantidades precisas para que el Clero cobre la asignación debida, como se hizo en todos los otros servicios, debéis votar todos el voto que tuve el honor de defender.

No me he referido al hablar de las minorías ni á la minoría á que tengo la honra de pertenecer, ni á la minoría integrista. Sé que tanto una como otra están en absoluto conformes con lo que yo acabo de sostener. Mi amigo el señor

FOLLETÍN DE "EL RESTAURADOR" 72

JUEGOS FLORALES

NOVELA

Juan F. Muñoz Pabón Phro.

«Es que estoy en mi derecho al preguntar el nombre de la elegida; pues si usted es el Poeta, yo soy el presidente nato como le he dicho!»

«Pues si está usted en su derecho, ahí están los tribunales de justicia. ¡Ah ellos con el programa á reclamar! Quien está en su derecho, según contrato, para que usted se entere, porque el programa lo es, soy yo, Señor Alcalde. Y por que estoy en mi derecho, pero así: en mi derecho, nombraré Reina á la que me dé la gana, y cuando me dé la gana, con tal que esté el nombramiento extendido para el momento preciso en que la necesite el espectáculo. ¿Por qué han de hacerse las cosas al gusto de usted, y no al gusto mío, ni quién le ha dicho á

usted que determinaremos, como se permitió usted decir poco há? No señor; quien tiene que determinar soy yo, pero nada más que yo: á fin de que sea para mí sólo el revolcón de la repulsa que usted teme, ó lo que venga detrás de designación tan temeraria y arriesgada.»

«Pues nada:—concluyó el Alcalde con toda la intención de un Miura:—á afinar la puntería para que no falle el tiro. Si se va esta barqueta...»

Y al Juez le relampaguearon los ojos de abencerraje: vió en la cabeza del Alcalde el tintero de cristal que sobre el velador había, y chorreones de sangre y tinta por la cara y pechera de su interlocutor; pero, dominando los ímpetus de su temperamento bilioso lo mejor que pudo, concluyó con el aplomo del que tiene en la mano lo que asegura:—No, no; descuide usted: no habrá que aguardar á la que se fleta. Más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la del loco.

XI

Del lobo, un pelo.

La noticia del ofrecimiento ó no ofrecimiento de Currilla para servir de Dama de la Reina, ó por lo menos su

aceptación rotunda y categórica, cayó como una bomba de dinamita. Ni el nombramiento de Camarera Mayor de La Cisterna á favor de la Currilla Albornoz de «Pequeñeces...» produjo mayor chirrichomba, ni dió lugar á mayores comentarios y chismorreos.

«Currilla Almonte, Dama?... Bueno que se tuviera trato con ella, y se le franquearan todas las casas, y se le prodigarán todas las amistades, «porque esa era la sociedad.» Pero sumarse con ella, ni para recoger monedas de cinco duros?... Y los papás de las Damas en ciernes avinagraron el gesto, y pusieron el grito en el cielo las mamás, y hasta alguna que otra de las interesadas, aunque entre lágrimas y suspiros, dijeron que ellas no iban con semejante percal ó ninguna parte. Y disgustos por aquí, y protestas por allá, y lloriqueos por cuenta y riesgo de las más encaprichadas en la cosa, y el alboroto número uno, y el jaleo número dos, y la gran trapatiesta, y la trapionda padre.

¡Por los clavos de Cristo, que aquel hombre dijera de una vez quién iba á ser la Reina; para, ya con la base de la designación oficial, proceder... á mil

cosas; pero, sobre todas ellas, al nombramiento de las Damas. Ya estaba allí el vestido, sorprendente, deslumbrador, como para la coronación de una reina de verdad. La diadema hermosísima por más señas, también había ya llegado... faltaban cuarenta y ocho horas solamente para la fiesta, y el terco y cabezón y testarudo, erre que erre con su matraca de que sería la que lo debía ser. ¡Pachorra semejante!

«Pero ¿no tienes bastante con ese dato?—decía Fior á Quetita, que ya le hablaba, por haber tenido que valerse de ella para que le arreglase no sé qué del vestido, creemos que el escote, de exagerado perímetro, porque hay que tener en cuenta que Quetita, apesar de sus imperfecciones, era mujer decente.

«Pues nó: no tengo bastante. Eso y nada todo es lo mismo. ¿Cómo me presento yo con este traje, sin designación oficial? ¿Para que digan blanca y migada y con cucharas al redor?..»

«¡Toma! ¿Y eso no se está diciendo desde el primer instante?»

«Una cosa es que lo diga la gente, y otra, que lo diga yo, presentándome así. De modo que ya lo sabes:—

añadió en un súbito ataque de crueldad neroniana:—ó le sacas el nombramiento por lo claro, ó no estrenó el vestido ni la diadema, y me disgusto contigo, para mientras el cuerpo nos haga sombra.

«Pero, Quetita, ¡por Dios y por la Virgen de los Dolores!—le replicó la prima con las manos cruzadas sobre el pecho con ademán de profunda consternación:—Mira que yo no puedo hacer más de lo que he hecho ya. ¿Qué compromisos tiene él conmigo para que caiga de su burro por mí, cuando hasta al mismo Alcalde lo ha dejado feo? Pídemelo lo que quieras y exigeme hasta... la vida, pues más te debo, Dios te lo pague. Pero, por Dios, no me obligues á hacer más bajumbres, pues aunque pobre, tengo también mi decoro.

«Déjate de beaterías, que á nada vienen. Si nos debes ó no nos debes, se te dá con mucho gusto, y en paz. Lo que te pido y hasta lo que te exijo, si así lo quieres, es que le arranques el nombramiento... con tus monitas ó como Dios te dé á entender, ¿estás? porque yo, sin estar nombrada de antemano, no me pongo la diadema ni estreno el vestido, y ¡es muy triste haber gastado

Senante, hoy ausente de Madrid, me indicó que le avisara, á fin de venir á votar mi voto particular. Pero ya que el Sr. Senante no puede hacerlo, yo estoy seguro de que el Sr. Sánchez Marco votará, y votará igualmente el Sr. Clairac. (El Sr. Sánchez Marco pide la palabra).

Cómplices y encubridores

En cuanto á nosotros, señores, como he dicho antes, tengo alguna esperanza de que no desatenderéis por completo lo que con tanta solicitud ruego; pero si así no fuera, lo sentiría por vosotros, no por mí; vosotros haréis de este acto un acto político; yo, no; acostumbráis decir que queremos hacer de la Religión arma de partido. ¡Ah! ¡Si en los días de la guerra civil hubiérais podido quitarnos las armas de la mano como hoy! ¿Queréis que esto no sea nada carlista? Pues hacerlo vosotros. Yo pido 1.000 pesetas, dadles más, que no me parece que á quien se le exige doce años de carrera y una vida de constantes sacrificios, no es mucho concederle para atender á sus gastos, como límite de su vida, miserable 1.000 pesetas. Quitadnos esa arma, demostrad que sois en la vida pública lo que yo me complazco en reconocer, que sois mucho en la vida privada, y dar solemne mentis á los que afirmamos que no existe partido alguno católico afecto á la dinastía.

Hasta hoy no existió; pues de todos los males que la Iglesia llora, habrán sido éstos los autores (Señalando á las minorías liberales); pero vosotros habéis sido cómplices y encubridores, y digo encubridores, porque os habéis presentado á la opinión católica diciendo: «pondremos coto á los desmanes de la demagogía; no temáis», y luego nada hacéis, sino disfrutar del Poder.

Los partidos avanzan; yo me complazco en reconocer que el Sr. Maura sostiene hoy lo que sostenía desde los bancos liberales, y sin embargo, el señor Maura se ha quedado muy atrás. La revolución no se cansa, pide cada día más; y ¿qué habéis hecho para evitarlo? ¿Cuáles son vuestros remedios? Nosotros, admirando los talentos de los demócratas, de los republicanos y de los liberales, creemos que será una gran desgracia para la nación el día que vengán á gobernar. Vosotros, como católicos, creéis lo mismo; pero como ministeriales, no; como individuos de la mayoría, queréis que este partido exista; deseáis que tengan un programa cuanto más radical mejor: le dais medios de vida, porque no podeis vosotros vivir si ellos mueren; porque no puede vivir el régimen si no vivis los dos y como hace falta que vivais los dos y los dos sois un peligro para los intereses religiosos, tan amados por los católicos españoles, es muy justo que los católicos españoles estén cada día más enfrente de los liberales y de vosotros, y al estar frente á unos y otros, frente á aquello que tanto empeño tenéis en sostener y declarar inviolable. (El Sr. Feliú pide la palabra).

RECTIFICACIÓN

Hasta los Canónigos de Barcelona

El Sr. Díaz Aguado y Salaberry: Jámás puse en discusión ni en tela de juicio el catolicismo de mi particular amigo el Sr. Amat. Al himno que él ha cantado á la Iglesia católica, desearía yo tener sus condiciones de imaginación y de talento, ya que no de corazón, puesto que como él he de sentir, para poderle añadir una nueva estrofa; pero yo que reconozco todo esto en el Sr. Amat, y no sólo en el señor Amat, sino en la inmensa mayoría de los individuos que se sientan en esos bancos, yo que reconozco su acendrado catolicismo privado, políticamente no aparece por ninguna parte.

Vuelvo á insistir en que el aumento de la asignación del Clero no es cuestión política; esta cuestión se ha pedido á los Poderes públicos en periódicos no carlistas ni integristas, sino en casi todos los periódicos católicos de España, por el Clero, por infinidad de personalidades que no pertenecen ni se agrupan debajo de nuestra bandera; lo más, al hacerme yo eco de esta opinión, no lo hago porque soy carlista, sino por ser católico y escuchar á la opinión católica.

Lo piden los seglares, lo pide todo el Clero, hasta los Canónigos de Barcelona. (El Sr. Sánchez Marco: Y los Obispos lo pidieron.—El señor presidente agita la campanilla.) ¿Es que no se puede hablar de los Canónigos de Barcelona?

El Sr. Presidente: Llamaba al orden al interruptor.

El Sr. Díaz Aguado y Salaberry: Es que los Canónigos de Barcelona tienen algún mérito más para ser escuchados benévolamente por el Gobierno. (El señor Feliú: Y la provincia eclesiástica de Zaragoza) Yo no me explico, señores,

por más que me congratulo de ello, que en España haya pasado la época de levantamientos, que tan pintoresca hicieron nuestra historia en los últimos años del reinado de doña Isabel II, porque realmente en el estado verdaderamente anárquico en que vivimos, sólo consiguen algo lo que amenazan y provocan conflictos en la vía pública.

Excusas de mal pagador

Aquí na basta pedir teniendo razón, es preciso, además de tener la razón, tener la fuerza; si de ésta se carece, no se consigue nada.

El Sr. Amat, donosísimo y muy ingenioso, decía: «¿A qué se lo pedís al Estado que aumente la asignación de los Párrocos rurales? Nos llamó regalistas, y no sé si en su ánimo estuvo el considerarnos y el condenarnos, como sospechosos de efectos á la Reforma, que deseabamos arrojar báculos, mitras y sayales á los pies de los que se sientan en el banco azul.» Tranquilícese el señor Amat: Sólo un exceso de celo en la defensa de su partido pudo hacer á un hombre tan justo cometer tal injusticia. Nuestro afán de dar independencia á la Iglesia va más allá de los deseos de S. S. ¿Sabe hasta dónde? El insigne Mella lo expuso de un modo magistral: hasta llegar á la separación económica de la Iglesia y del Estado. ¿Se atreve S. S. á pedir lo mismo? (El Sr. Amat hace signos negativos.) ¿Qué no queréis esto? Ya lo sé; ¿qué lo habéis de querer! A nosotros nos repugna que vaya la Iglesia á pedir al Estado una limosna, y si no creyéramos que lo que la dais es una restitución, nada pediríamos.

Decía el Sr. Amat: el Clero debe acudir á los feligreses, á los Obispos; ¿para qué? ¿Dónde están las rentas de las mitras? ¿Es que S. S., que se escandalizaba de que yo aplaudiera al Sr. Romero cuando ensalzaba á los Párrocos, coincide con los que creen que son exorbitantes las asignaciones de los Obispos? ¿Cree S. S. eso? En ese caso está bien que les aconseje que acudan á ellos y que ruegue á estos que les socorran. Pero si S. S. no cree eso, si está conforme conmigo con que es muy pequeña también la asignación de los Obispos, ¿qué sacan con acudir á los mismos?

Los revolucionarios y Barrabás

¿Que acudan á los fieles! ¿Para qué? acudieron un día, y los fieles, oyeron su voz; la piedad de los católicos dió independencia económica á la Iglesia, sus limosnas constituyeron su patrimonio; y ¿qué hicieron entonces los padres de vuestras ideas? Es verdad, fueron los progresistas, los liberales, pero vosotros después disteis estabilidad á aquel estado de cosas sancionando el «robo, legal», como lo llamaba uno de los más insignes escritores españoles.

Todos los bienes desamortizados eran bienes del Clero, que no necesitaba entonces ir á pedirnos un pedazo de pan; se les arrancó la fuerza y luego dijisteis que los encargábais con esos bienes de alimentar al culto y á sus Ministros. Vosotros sois los que habeis gravado al al presupuesto con unas cargas que no puede sostener; y es preciso que la Nación sepa que han sido los dinásticos de doña Isabel y los de hoy los que llevaron al presupuesto las Clases pasivas con los gastos de culto y Clero y los que destruyeron los medios cuantiosos que tenían las Universidades españolas para ir al frente de la cultura mundial. De todo se apoderó la Revolución en nombre del pueblo; pero, ¿quién se aprovechó de ello? ¿El pueblo? No; una clase media que no vaciló en comprar bienes nacionales vendiendo su conciencia y estableciendo la base de la tiranía del capital, que hoy hace de los obreros miserables esclavos, y una irrisión esos letreros (señalando á la inscripción que hay debajo del reloj) que dicen que ya no hay esclavos en España! (Aprobación en la minoría tradicionalista).

¿Que acuda el Clero á los feligreses! No acudira y yo feligrés, si tuviese fortuna, dudaría mucho antes de hacer donaciones á la Iglesia, porque se que esas donaciones á la Iglesia, en plazo no lejano, á la primera Revolución ó al primer motín que estallara disfrazado de Revolución, serían rentas del Estado. No sé hacen esas donaciones, porque no quiero enriquecer á un Estado que no ha sabido más que despilfarrar, no sólo los intereses materiales, sino lo que vale más, los intereses morales de la Nación.

Los conservadores y Pilatos

Manifestaba el señor Amat que él podía hacer mucho más bien de esos bancos que yo desde estos. Si se tratara de una comparación entre S. S. y yo, sería el primero en dar la razón á S. S., porque sé lo que puede y vale, y aunque nadie se conoce á sí mismo, tengo noción bastante perfecta de mi inutilidad;

pero se trata de lo que significamos, Su S. en esos bancos y yo en estos, y yo soy una protesta contra todos los que han sido enemigos de la Iglesia católica y de la leyenda española, y S. S. es un defensor de esa burguesía sin esos deales que siquiera los progresistas defendieron á tiros en las calles; las masas escasísimas que defiende S. S. han sabido aprovecharse de las conquistas de la revolución, no han sabido hacerla, porque para saber hacerla es preciso luchar, y los oportunistas no han sido nunca heroicos. Acudiendo á semejanzas bíblicas, sólo se os puede comparar con Pilato, porque ese es símbolo del partido conservador: él no hace nada malo; se lava las manos y después se aprovecha de lo que otros hicieron, quedando bien con el César.

¡A Cachano!

Pero dejando á un lado doctrinas constituyentes y viniendo á la legislación vigente, ¿á quién debe acudir el Clero para conseguir justicia? El texto de la Constitución dice que la Nación se obliga á sostener el culto y sus Ministros; luego la doctrina de S. S. es anti-constitucional porque les aconseja que no acudan á la Nación en su representación genuina (ó que debía serlo) para que mantenga al culto y á sus Ministros y sí á los Obispos y á los fieles. Todavía va á resultar que en ese terreno soy yo más perfecto constitucional que S. S., porque yo acudo al que, según el Código fundamental, tiene la obligación de sostener el culto y sus Ministros: ó sea la Nación. ¿Es que S. S. esta conforme conmigo y cree que el Parlamento no es nada ni significa nada, ni es más que una caricatura de la Nación? Pensando así debe venir á sentarse entre nosotros.

Afirmaba también el Sr. Amat que los señores Obispos no se indignan en la forma que lo hacemos nosotros. ¡Ciertol! Transigen con muchas cosas porque según el adagio, que aun cuando no sea muy parlamentario es castizamente español, á la fuerza ahorcan. ¿Qué van hacer los Obispos? Protestar como han protestado pidiendo mayores asignaciones para el Clero. La Diócesis de Burgos, la de Zaragoza y otras varias que acudieron al ministerio de Gracia y Justicia pidiendo aumento para el Clero, la voz elocuentísima de los Prelados españoles el año pasado en el Senado, ¿nada significaba nada pedían?

Ningún egoísmo anima nuestra campaña. Es verdaderamente notable que los que aquí nos sentimos elegidos por aquellos distritos donde realmente este voto particular no tiene importancia, porque allí, gracias á Dios, aun la fe vive, hay pocos conservadores, pocos liberales y muchos carlistas, y—además—además de haber muchos carlistas, pocos liberales y pocos conservadores, hay mucho progreso.

Sarcasmo de los conservadores

Nosotros, repito, diputados por las provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña, donde hay gran religiosidad, y, por consiguiente, los derechos de estola y pie de altar son bastante suficientes para no tener que venir á pedir al Estado esa limosna somos los encargados de pedir se respete el derecho á la vida de los Párrocos de vuestros distritos; en cambio, los que allí fuisteis elegidos, los que salisteis de aquellos colegios, de donde, según nos decía, salió el señor Amat, dudando si debería entrar en el partido ultramontado (parece que inspira miedo pronunciar el nombre del partido carlista), ó ingresar en el partido liberal, venís á oponeros á que se favorezca al Clero rural. En el distrito de S. S. los Párrocos tendrán pocos derechos de Estola y pie de altar; en esos pueblos liberales, donde consideran como sagrado el derecho de libertad de pensamiento donde conocen muy bien esa Constitución liberal, de la cual S. S. se ha declarado mantenedor, donde llega el folleto impio, la propaganda atea protegidas por la ley y por S. S.; allí donde todo es discutible, donde no hay axiomas morales ni religiosos, donde el Clero vive considerado como un miserable atavismo de épocas de barbarie, que así llamais á los días de gloria que nuestra bandera dió á la Patria, allí quiere S. S. que acuda el Clero á los feligreses, cuando en esas provincias vuestras conquistas democráticas han matado la fe al amparo del para S. S. santo benéfico Código fundamental. Ya habéis oído al más elocuente de los hombres de la izquierda que, si como tendencia desea la reforma de la Constitución, cree con ella puede hacerse toda la labor liberal del bloque á que acuden republicanos, demócratas y liberales para combatir á la Iglesia.

Farisismo final

Sólo sacaremos de este debate una

consecuencia: que en los pasillos muchos diputados de la mayoría dirán que nos sobra la razón al defender vuestras ideas, pero cuando suene la campanilla llamando á votar, votarán contra nosotros; y eso es muy de lamentar para vosotros, porque dais pretexto para que se crea que no hay más católicos que los carlistas, una vez que son los únicos que siempre están dispuestos á defender á la Iglesia y sus Ministros.

El Sr. Moret decía en un elocuentísimo discurso—era suyo, y eso basta.—«Creéis que el Sr. Maura ayuda á los carlistas? Estais en un error; los carlistas son más fuertes que el Sr. Maura.» Vosotros no estais conformes con eso; sin embargo, teneis la culpa de que eso se diga, porque al ver que sólo nosotros luchamos por la iglesia y que vuestro catolicismo se encierra en los templos cuando llegan los días de prueba, os consideran débiles ó cobardes, y sólo en nosotros ven el dique; sus deseos y el obstáculo á sus afanes, no séis sólo católicos de pasillo; serlo también donde brilla la luz y hay taquígrafos. Si queréis tener una bandera para mañana, votad esa moción, y así podréis decir á vuestros electores: «Es verdad que poco hemós podido modificar la legislación; es verdad que siguen siendo leyes de España todas las libertades jacobinas; pero algo hicimos, procuramos dar independencia económica al Clero rural, cuya labor de propaganda es la más odiada y la más temida por nuestros enemigos; hicimos algo por llevar á las aldeas una ráfaga de justicia, significando al humilde Pastor que de hoy en adelante tendrá un pedazo de pan suficiente para no tener que abandonar un solo instante su alta misión, dedicando toda su actividad al bien de las almas de sus feligreses»

Si eso hiciérais, yo me alegraría muchísimo, seríamos derrotados en nuestro pesimismo, nos habríais dado un mentis; pero me siento con la seguridad, no con el temor, con la triste seguridad de que todos, uno por uno, votareis en contra de lo que con tan poco acierto y tan cariño defendí.

Los que votaron

Acto continuo se puso á votación el voto particular del Sr. Díaz Aguado, y habiéndose pedido por suficiente número de señores diputados que la votación fuera nominal, se verificó en esta forma, resultando no ser tomada en consideración por 88 votos contra 12, en la forma siguiente:

Señores que dijeron no:

- Silvea (D. Jorge), Quiroga (D. Joaquín), Figueroa (Marqués de), Seoane, Llanos, García, Gutiérrez, Sillio, Barreiro, Pérez Marrón, Martín Sánchez, Sallent (Conde de), Romana (Marqués de la), Valentín Gamazo, Navarrete, Perteña, Maeso, Díaz Macuso, Rocamora (Marqués de), Millán, Montes Jovellar, Maura Gamazo, Torres, García, Blanes, Bellver, Cuesta Maroto, Redonet, Piniés, Bas, Pignatelli, Suarez de Figueroa, Cervantes, Canillejas (Marqués de), Argüelles (D. Manuel), Navia Osorio, Campo, Martínez Asenjo, Martínez Pardo, Mochales (Marqués de), Marin la de Barceña, Andrade, Bergamín.

- Amat, Sanz y Vives, Tur, Cañada-Honda (Marqués de), Bugallal (D. Isidoro), Basarán, Alas Pumariño, Caro, Moral de Calatrava (Conde del), Martín y Martín, Garay, Ortuño, O'Connor, Alvarez Net, Escario, Guzman, Gil y Gil, González Rothwos, García Rendueles.

- Jorro, Trenor, Busto, Rosales, Mercelles, Delgado, Pedregal, Mille, Miranda, Luna, Zaragoza (Duque de), Rovira, Calabuig, Portago (Marqués de), La Chica, Galarza, Calvo de León, Bárceñas, Perera, Moret, Alba (D. Santiago), Rivas, Martínez Ruiz, Contreras, Cierva (D. Isidoro de la), Rosselló, Domínguez Pascual, señor presidente.

Total, 88.

Señores que dijeron sí:

- Tamarit (Marqués de), Feliú, Llosas y Badía, Sáenz, Díaz Aguado, Llorens, Bofarull, Alcocer, Sánchez Marco, Lamamié de Clairac, Pignatelli, Garriga.

Total, 12.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA
Santas Bibiana, Adria, Paulina, Aurelia, mártires, y Elisa, monja cartujana.
La Misa y oficio divino son de Santa Bibiana vg. y mr. rito semidoble y color encarnado;
CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11/2. Por la tarde á las 5 y 11/2 rosario.
SAN ANTONIO.—Continúa el solemne novenario de la Inmaculada. Por la mañana á las 7 y 11/2 y por la tarde á las 5 y 11/2 con sermón por el P. Chavarría.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 y 11/2 exposición y misa rezada, á las 8 misa y reserva. Por la tarde á las 4 exposición; á las 5 y 11/2 meditación á las 6 rosario y 6 y 11/2 reserva.

DE ESTO, DE LO OTRO Y DE LO DE MÁS ALLÁ

L' affaire Steinheil

No se habla de otra cosa, no solamente en París, sino en toda Francia, y aun puede decirse que en toda Europa.

En París llega el interés del público á igualar el que se despertó en los peores días del asunto Dreyfus. Cuando el jueves por la noche se supo que Madame Steinheil quedaba detenida como presunta cómplice, ó quizá autora, del asesinato de su marido y de su madre, la emoción fué inmensa. La muchedumbre arrebataba de manos de los vendedores los periódicos que publicaban detalles del suceso; algunos de los periódicos tiraron números extraordinarios. En Berlín, aun los asuntos importantes de que trata estos días el Reichstag, quedaron relegados á segundo término; pues los diputados no querían más que saber noticias de L' affaire.

De qué proviene este interés extraordinario que despierta lo que empezó siendo un crimen, más ó menos horroroso, pero vulgar?

Proviene de que debajo de este crimen se oculta, ó parece ocultarse, un asunto político. Todo induce á creerlo así. La pasividad del juez encargado de la instrucción, que ha dejado libre durante seis meses á la señora Steinheil, á pesar de que existían indicios muy racionales de su culpabilidad; la personalidad de esta señora, muy influyente en ciertas esferas gubernamentales, y sobre todo; por haberse hallado mezclado el nombre de esta misma señora con otro asunto que permanece aun envuelto en sombras.

La señora Steinheil se hallaba con Mr. Felix Faure, la noche en que este hombre público, siendo Presidente de la República Francesa, murió de repente en el palacio del Eliseo.

Habláse entonces con cierto misterio de que Felix Faure habia muerto envenenado, pero túvose esto como un rumor sin fundamento. Hoy vuelve á surgir de pronto el rumor, tomando cuerpo y visos de verosimilitud. Recuérdase que cuando la muerte de Faure tomó inmediatamente otro sesgo el asunto Dreyfus, y hay quien achaca á los amigos de éste la supresión del Presidente.

Y he aquí como ahora, en virtud de un crimen atribuido primeramente á vulgares asesinos, se presenta de nuevo la cuestión de la culpabilidad del capitán judío y se trastornan otra vez los ánimos como en los célebres días del proceso de los señores Dreyfus y su familia. Y es que la cuestión Dreyfus, ya visible, ya latente, conmueve siempre á Francia, porque en el fondo de ella está la lucha entre la traición y la lealtad; entre los judíos y masones que tiranizan y opresionan á la nación y los verdaderos patriotas que la aman y desean su libertad.

CONSTANTE.

EL ARCIPRESTAZGO DE VINAROZ

La peregrinación

Gratisima es la ocasión que la Proviencia me brinda para emborronar algunas cuartillas. Lo sensible es que mi impericia desdoraré un acontecimiento por demás extraordinario llevado á cabo por el Arciprestazgo de Vinaroz el pasado domingo día 29 de Noviembre. Esa fecha brillará como página esplendente en los días de la historia, pues fueron en realidad notables los hechos que vamos á relatar.

Se trataba de celebrar el jubileo Sacerdotal del restaurador de las buenas cosas, del Papa Pio X. La acción de nuestro incansable señor Cura Económico hizo mover á los pueblos que corresponden á este partido eclesiástico que son Benicarló, San Jorge, Peñíscola, Calig, Rosell y Vinaroz.

En nuestra ciudad el movimiento general la noche del 28 hacia presagiar que daría contingente numeroso. Al amanecer del 29, como días anteriores tenjamos las nubes sobre nosotros, todo era temer se aguase la fiesta por algún chubasco. Mal se presentaba el firmamento, pero á pesar de amenazar lluvia, después de la Misa de Comunión, que se celebró por el señor Cura á las seis y media, distribuyendo el Pan Eucarístico tres señores Sacerdotes al inmenso gentío que llenaba la parroquia, tomó

cada cual el paraguas y se formó la comitiva que salió de la iglesia á las ocho próximamente formada por entusiastas peregrinos que debían visitar á la Virgen de Misericordia en su propio ermitorio. La salida de la religiosa comitiva animó á otros que no estaban del todo decididos por el aspecto del tiempo. La diversidad de guiones y banderas de las corporaciones católicas de Vinaroz, las largas hileras de devotos cantando el himno de la peregrinación para el que ha compuesto la letra D. Agustín Safón, el volteo general de campanas y la despedida cariñosa que daban los que tenían precisión de quedarse en el pueblo, fué un momento arrobador y que llenó de cristiano entusiasmo á los concurrentes.

El trayecto hasta la ermita se hizo cantando himnos y rezando el santo rosario. Al paso del río *Serrol* nos encontramos á los peregrinos de Calig y luego á los de Benicarló que venían por otros caminos y todos prorrumpieron en aclamaciones al Papa Rey, á los católicos de Benicarló, Calig y Vinaroz, y nos saludamos como hermanos en un mismo sentir y pensar. Llegados á la ermita, en la cruz que marca la costumbre para recibimiento y despedida de procesiones, se hizo parada hasta ordenar un poco los pendones y hacer la entrada en el ermitorio. Se hizo esta repitiendo los cantos y vivas entusiastas. Al poco rato llegaron Peñíscola y San Jorge presididos por los respectivos señores Curas, dando muestras de edificante piedad. Los peregrinos de Rosell llegaron ya á la ermita el día 28 y pernoctaron allí privándonos del consuelo de tenerlos en nuestras casas agazajándolos como se tenía ya preparado con la mayor comodidad.

Una vez todos los pueblos presentes celebró el Rdo. Roca (de Vinaroz) en el camarín de la Virgen y consagró la Sagrada Forma que había de exponerse á la veneración de los pueblos. A las 11, pues fué muy difícil hacerlo á las 10 y 12 como se había anunciado, por el retraso de un pueblo, empezó la Misa mayor con exposición del Santísimo la que dijo, el vinarocense Rdo. Sr. D. Sebastián Durán; Cura Párroco de San Jorge, asistido del Rdo. D. Javier Ballester, Cura Regente de Benicarló como Diácono y del Rdo. D. E. Darder, Coadjutor de Vinaroz como Subdiácono. La misa se dijo delante de la puerta de la ermita (en el exterior) para que pudiese oír la todo el gentío que invadía la plaza, imposible de cabez en la Iglesia. Se cantó la del maestro Argemí sobre motivos del *Tantum ergo*, reforzada la capilla de esta por elementos de los demás pueblos y acompañada de armonium.

El cielo habrá quedado ya despejado; mientras recorriamos camino del santuario hubo momentos críticos pues ya empezaba á lloviznar; pero las plegarias de corazones amantes de la Virgen María consiguieron fuera desapareciendo el peligro, y el arco iris trazando sobre el monte Puig al tiempo que sermá de ornamento á nuestra Madre adorada (pido precisamente en medio del arco sermá la ermita) nos dió á entender que todo cuidado habrá desaparecido por más que el adagio popular diga «arch demati, el aigua está aquí» al que podíamos contraponer aquel de cuan Deu vol á tots los vens plou» ó no plou.

Al tiempo de la Sta. Misa, pues, tuvimos, un tiempo magnífico habiendo molestado solo por breves momentos el sol; para evitar molestia al Rdo. celebrante y ayudantes estuvo Puesto el palio sobre el altar mientras se decía la Misa y sostenían las barras los dignos representantes de cada pueblo entre los que recordamos al Sr. Presidente de la congregación de San Luis de Peñíscola, Presidente de la Adoración Nocturna de Calig y Benicarló Vice Presidente del Círculo Católico de San Jorge y Presidente del Círculo Católico de Vinaroz.

El sermón de pocos minutos que dijo el Rdo. Sr. Ecónomo de esta, fué celebrado por toda la concurrencia por lo oportuno y entusiasta. Felicité al señor Cura á todos los pueblos allí congregados y terminó haciendo protestas de fé á Cristo real en el Santísimo allí expuesto y de rendimiento á la Cátedra de Pedro, y protestas y fé seguidos de vivas al Papa, á la Santísima Virgen de Misericordia y á los católicos pueblos allí reunidos; vivas que fueron contestados por los miles de espectadores allí reunidos haciendo el conjunto un cuadro preciosísimo por la diversidad de cintas que los pertenecientes á las asociaciones de filomenas, teresianas, terciarias, franciscanas, Niño Dios, adoraciones nocturnas, etc. etc., llevaban pendientes del cuello. Los montes y valles parecían tener

nos envidia y como queriendo imitar nuestras protestas de amor á Jesús y María, allá, á lo lejos, el eco repetía los vivas que se decían en la plaza del ermitorio.

(Se concluirá.)

CRONICA

Leemos que hoy 1.º de Diciembre, se inaugurarán las conferencias telegráficas con los aparatos sistema Hughes, en las oficinas donde hay aparatos de esta clase.

Por más que se habló de que nuestra ciudad disfrutaría de este beneficio, nos hemos quedado como tantas veces cuando se trata de mejoras, sin que nos haya alcanzado esta ventaja.

Con una estación limitada, sin aparatos modernos; estamos incomunicados durante muchas horas con el resto del mundo, como si no existiéramos.

Y la verdad es que casi no existimos...

En el tren de las dos y media de esta tarde ha salido para Tarragona el señor Alcalde de esta ciudad, quedando interinamente encargado de la Alcaldía el primer teniente don Francisco de P. Alguero.

JUAN AYNE MUSICA RELIGIOSA APROBADA. (Misas, motetes, gozos, trisagios etc.) Exclusiva de venta y depósito en esta provincia de los pianos ORTIZ y CUSSO de fama universal. Grandes premios en las exposiciones de Milán 1906 y Zaragoza 1908. Harmoniums superiores y económicos.—*Rambla de San Juan, 48. Tarragona.*—Agente en Tortosa, D. José M. Argelaga.

Ofertorio pontificio, por ofertorio polifónico, continuación de las rampas, por construcción de las rampas. Estas y otras erratas *amenizaron* ayer nuestro periódico. Vds. dispensen.

Relojos Las mejores marcas. Clases escogidas. **Clement-Roso 3**

En el pueblo de Borjas se pagó ayer una partida de aceite de diez mil cántaros de 15 kilos á 28 pesetas, precio no alcanzado nunca hasta ahora.

Se atribuye tan importante alza á la llegada de compradores japoneses, que lo adquieren para las conservas de aquel país.

Fonda de San Jaime para familias católicas.—*Calles Aleus, 6 y Vild, 1, frente á la (Fleca).*—REUS.

Un diario de Barcelona publica el siguiente telegrama de esta ciudad: «Se está gestionando que el Rey venga á cazar en los lagos próximos á esta población.

Para organizarlo se están celebrando reuniones por la Sociedad de Cazadores, Ayuntamiento y primeras personalidades.»

Algunas personas de esta ciudad, que se precian de bien informadas, dicen que en la isla de Buda se están ya haciendo preparativos para cuando haya de visitarla D. Alfonso.

Sin embargo, en un colega de Barcelona llegado esta tarde leemos este otro telegrama de Madrid:

«Se consideran fracasadas las gestiones practicadas por el diputado por Tortosa, Sr. Navarrete, á fin de conseguir que D. Alfonso vaya á cazar á los Alfaques.»

Cupones deuda perpetua interior al 4 por 100. El vencimiento 1.º Enero próximo, lo negocia en excepcionales condiciones LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. *Calle de la Estación núm. 10.*

En los presupuestos del próximo año además de estar consignada la cantidad del actual, por indicación del ilustrado médico D. Manuel Riba, se han añadido dos mil pesetas más para que pueda arreglarse el edificio de Santo Domingo que el Gobierno cedió al Ayuntamiento para Museo y que es sin disputa alguna uno de los mejores edificios del Renacimiento que existen en Cataluña. El acuerdo fué por unanimidad.

Celebramos la iniciativa del Sr. Riba y el acuerdo de la Junta Municipal.

CANARIOS FLAUTA LEGÍTIMOS se venden en la Relojería de M. Climent, Rosa, 3, Tortosa.

El jueves la Junta organizadora de las fiestas jubilaires, celebrará el sorteo del hermoso cuadro de la Virgen de la Cinta pintado al óleo por el Sr. Cerveto y la oleografía de Su Santidad.

Oportunamente publicaremos los números de los billetes á quienes favorezca la suerte.

A Tarragona, han llegado los carteristas Chablan Carrera y Weber, de Burdeos; Joh Hobe de Alemania y Ma-

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DEL MÉDICO-OCULISTA
A. OLIVERES
Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski
Consulta de 10 á 1
Operaciones de 3 á 5
Calle del Temple (Espana) 7
TORTOSA

T. HOMEDES Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.
MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

Quincalla, Mercería y Paquetería de Manuel Monfort
Plaza de la Fuente, núm. 2 y Plaza de la Constitución, núm. 19.—TORTOSA

Depósito y único representante en esta plaza de las Imágenes Cortón-Madera de la casa Vayredo de Olot titulada El Arte Cristiano, la más antigua é importante de España con privilegio para ser bendecidas é indulgenciadas.
Magníficos Via-Cruce de los que entre otros puede verse el que poseen las Religiosas Siervas de Jesús en su preciosa capilla de la calle de la Estación, como también los altos relieves de San Ignacio y San Antonio de Padua.
Depósito de los Objetos de iglesia de la casa Vda. é hijos de Emilio Meneses de Madrid, tanto en plata meneses como en bronce oro, todo con las mismas condiciones y precios como si comprasen en ambas fábricas.
Están á disposición de los clientes los catálogos de fotografías y notas de precios.
ta, an surtido en objetos religiosos como Crucifijos, medallas, rosarios, pilas para agua bendicida; objetos de fantasía, bisutería, paraguas, sombrillas, bordados, puntillas, etc.,

zan y Donnay de París, con objeto de tomar parte en las carreras de 310 kilómetros, para la cual se han inscrito 44 nacionales y 10 extranjeros.
Hay gran interés por saber el resultado de la Carrera:

Redenciones de Quintas. Se encarga de redimir á metálico á los reclutas del presente reemplazo LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. *Calle de la Estación núm. 10.*

Sindicato de Cazadores de Tortosa
Pone en conocimiento de los señores socios, haber adquirido dos decimos de la Lotería del sorteo 22 Diciembre al objeto de que ellos puedan interesar los mismos que lo forman.

Para tener opción al decimo es preciso presentar el último recibo para acreditar que pertenece al Sindicato lo cual dara derecho á interesar al número 25.397 que esta de manifiesto en el domicilio de la Sociedad.
Calle de Reus N.º 2 hasta el 17 del corriente.

AUDIENCIA DE TARRAGONA
Juicios señalados para la presente semana

Día 3.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra J. R. y cuatro más: defensores Sres. Morera y Arco; procuradores Sres. Perrubia y Valibé.

Día 3.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito atentado contra M. C. defensor Sr. Ventosa; procurador Sr. Martí.

Sucesos
De una finca de Pimpí han sido robados dos gallos. Del hecho tiene noticia el Juzgado.

—El individuo que fué encarcelado por resistir á los agentes de la autoridad y que se fugó, fué cogido anoche por los agentes Andrés Iglesias y José Beltri.

—Los alguaciles Carlos Arriba y Agustín Muria encarcelaron á un individuo que promovió un escándalo en cierta casa.

—Anoche los agentes Pedro Marqués y Agustín Muria llevaron al cuartelillo á varios mozalbetes que estaban alborotando en la calle de la Rosa.

PANADERIA
DE
Miguel Domenech
Precio del Pan
Pan de 1.ª . . . 5 pts. arroba de 10 kilos
» 2.ª . . . 4.20 id. id. id. id.
» 3.ª . . . 3.75 id. id. id. id.
Puntos de venta Mercado Público casilla núm. 17. Moncada 49 panadería.



GUERRA A LOS FARSANTES
Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.
A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?
Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

apetecibles, situado en la ciudad de Amposta.
Razón en Tortosa.—DOMINGO PIÑA-NA HOMEDES.

PRÓXIMAMENTE
La zapatería
MORESO

de la Plaza de la Catedral
se traslada
á la calle del Angel, núm. 15.

Zapatería-sombrerería
TARIN

á cargo de **AGUSTIN VALLDEPERES**
Inmenso surtido de calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo tanto para señora como para caballero.

CHANCLOS GOMA 1.ª CALIDAD
Los de señora á pesetas. 5'50
» » caballero á » 6'50
S. garantiza toda clase de calzado
Sombreros, gorras para caballero y artículos fantasía para niño todo de última novedad para la temporada de invierno.
Sombreros para señores sacerdotes de calidad inmejorable.

GRAN SURTIDO DE PARAGUAS
PRECIO FIJO
Ciudad 5, y Pasaje Franquet-TORTOSA

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Tortosa

Habiendo pedido autorización don Alejandro Sanz y Martorell para instalar un motor á gas de dos caballos de fuerza en los bajos de la casa situada entre las calles de Campomanes y Despuig, el Ayuntamiento, en sesión celebrada en el día de ayer acordó hacer pública la petición para que las personas que se crean perjudicadas puedan formular ante esta Alcaldía las reclamaciones que crean pertinentes dentro del plazo de veinte días hábiles á contar desde el siguiente al de la aparición de este edicto en el *Boletín Oficial*.
Tortosa 27 Noviembre 1908.
EL ALCALDE.

ULTIMA HORA

DESDE MADRID
Fuga de Abd-el-Aziz
Madrid 1, 3 t.

Telegrafian de Tángen que Abd-el-Aziz, eleccionado por la suerte que en parecidas circunstancias corrió su tío Muley el tuerto, ha emprendido rápidamente su viaje hacia Casablanca, renunciando á fijar su residencia en Tángen cuyos habitantes son tan propensos á ensañarse con el caído.—A.

Desgracia
Madrid, 1, 3.15 t.

Ha perecido ahogado en un río de Biarritz el grande de España conde de la Palma, hijo del duque de Híjar. El joven aristócrata, al querer vadear el río, fué despedido por el caballo. La desgracia ha producido aquí entre la nobleza gran sentimiento.—A.

Visita á Zaragoza
Madrid, 1, 3.35 t.

Han llegado á Zaragoza los seis concejales que en representación del Ayuntamiento de París va á visitar la Exposición. El vecindario les ha tributado un cariñoso recibimiento.—A.

Dictamen
Madrid, 1, 3.45 t.

Ha sido informado favorablemente por la comisión del Senado, el dictamen referente á la reducción del precio de los billetes del ferrocarril llamados de caridad.—A.

Uno que quiere irse
Madrid, 1, 4 t.

El diputado Pi Arsuaga persiste en su propósito de renunciar el cargo, si se aprueba el colegio único en el proyecto de ley referente á las elecciones de diputados provinciales.—A.

Obstrucción
Madrid, 1, 4.15 t.

Esta tarde, algunos diputados pretenden iniciar una campaña de obstrucción en el Congreso para impedir que se apruebe el artículo de el colegio único.—A.

Quitando hierro
Madrid, 1, 4.35 t.

Los senadores bloquistas han determinado no apelar á la obstrucción en la discusión del presupuesto de Estado pero consumirán todos los turcos.
Hablarán Navarroreverter, Rodríguez y Amós Salvador.—A.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.
VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.
Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

LA HORTÍCOLA REUSENSE
DE
Pedro Marsal

Sucursal: camino dels Godonés huerto «Villa María»
En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variado surtido de semillar y cebollas de flores propias para sembrar en la presente temporada de otoño, en las clases de Ranunculos ó Francesillas Americanas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Ixias, Crocus, Fritillarias y otras clases así como los tan finos y aromáticos jacintos de Holanda, los que se reciben directamente todos los años para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales tallo alto y enano, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, olivos y otras clases de frutas así como en árboles maderables y de adorno.

Escogida variedad de palmeras, araucarias y otras plantas propias para habitaciones y aire libre.

Catálogos y suplementos gratis

Sastrería la TIJERA DE ORO
DE

Fernando Colomé
Puente de Piedra 1, y S. Roque 2.—Tortosa

El dueño de esta acreditada sastrería participa á su clientela y al público en general que procedentes de las mejores y más renombradas fábricas de Sabadell, ha recibido para la presente temporada de invierno las más altas novedades en géneros para trajes de color de muy buen gusto.

Un gran surtido en capas, con elegantes embozos última novedad.
Gran variedad en pantalonería de color además de toda clase de géneros, negros y azules, últimas novedades y un gran surtido en buen gusto de panas (velluts).

Confección esmerada y prontitud en los encargos.

Sastrería LA TIJERA DE ORO Tortosa

ESPARTERIA
DE
J. Casanova
Sangre, 6 y 8

En esta acreditada espartería, se acaban de recibir los géneros (esteras), para la presente temporada, en las que las hay para todo gusto y clases como son: cordoncillos, pasillos, alfombras, ruedos, estereras, regillas y esparto, pelfudos y estereras para carro, etcétera. etc.; todo á precios económicos, en particular cofines á 10 pesetas docena. Visítala dicha casa y os convenceréis.

Se colocan toda clase de estereras y alfombras.

Prontitud en los encargos
No equivocarse, Sangre 6 y 8, frente la Fonda Barcelonesa.—TORTOSA.

Molino arrocero
Verdadera ocasión: Se vende por no poderlo regentar su dueño, al contado ó á plazos, magnífico molino arrocero, modernísimo, con todos los adelantos industriales

Librería Religiosa fundada en 1760 Francisco Mestre

Libros de texto. Material de escuelas. Artículos de Dibujo Pintura y Fotografía
IMÁGENES DE CARTÓN-PIEDRA. ROSARIOS. MEDALLAS.

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.

TINTA JIBIA

No corroe el papel, no enmohece las plumas, ni se altera. Resiste la humedad y la luz.

Calle de la Rosa, 11. TORTOSA

Cerveza la Bohemia

Su uso está recomendado por las principales eminencias médicas. La recomendamos a nuestros lectores.

Pedid Cerveza LA BOHEMIA

(Fábrica) Rosellón, núm. 115, Barcelona

Sastrería de Eclesiásticos

JOAQUIN ROMERO

ROSA, 13.—TORTOSA.

Agua abundante y potable en el sitio que se desee,

por el procedimiento de perforación y entubación. Terrenos de secano se convierten en regadío. Para informes: Relojería de D. Pedro Grego, Rosa, 12 y R. Climent, Plaza San Juan, 18, TORTOSA.

Gabinete electro diagnóstico-terapéutico del Médico-Electricista

M. VILA

Corrientes continuas, farádicas, de Waterville, contra-corrientes, electrolisis, endoscopia, gástrico-caustia. Electricidad catáptica en todas sus variedades.

CONSULTA DE 10 A 1 ANCHA, 9, PRINCIPAL, TORTOSA.

ZAPATERIA

Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

¿Desearís no haber de necesitar en lo sucesivo de directorio en el rezo canónico? pues usad el

Dietario Litúrgico Perpetuo

compuesto por el presbítero D. Francisco Escollá, aprobado por la autoridad competente. Es un libro de esmerada impresión y profundo conocimiento que contiene reasumidas abundante doctrina de Liturgia de eminentes autores, del clásico D'Hert y de los distinguidos Solans y Madrid y multitud de los más recientes decretos de la S. C. de Ritos, resultante en su conjunto a la par que curioso y recreativo á todos por lo que atañe al cómputo eclesiástico y modo de hallar los Novilunios, Pascua y demás fiestas móviles, útil al sacerdote en general para instruirse en los necesarios conocimientos para Maestro de Ceremonias, interesante al párroco para la formación del *gallofin* de su parroquia, é iglesias anexas y sumamente práctico al clero de Tortosa, en particular, en cuanto le sirve todos los años de un completo y ordenado Directorio del Rezo divino y santa Misa. Es un verdadero Dietario perpetuo. Probadlo y os convenceréis.

Forma un tomo en 4.º mayor con más de 400 páginas y se vende al precio de 2'50 pesetas en rústica y 3'50 encuadernado en tela en las librerías de Hijos de A. Voltes y Francisco Mestre, Tortosa y de José Rovira, Mayor, 96, Castellón.

Servicio fijo y semanal

ENTRE LOS PUERTOS DE

Barcelona y Vinaroz

POR EL VAPOR ESPAÑOL

AMPURDANÉS

Admitiendo carga y pasajeros

Capitán: D. Andrés Ferrer

Salidas de Barcelona: todos los martes

Salidas de Vinaroz: todos los sábados

PRECIO DEL PASAJE DE 3.ª 4'50 PTAS.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona: á los Señores Casaseca y Suari, S. en C. Detrás Palacio, 1, bajos.

En Vinaroz: á E. José Redó.

CORONAS fúnebres

De gran variedad y gusto artístico en la funeraria de la calle

GIL DE FEDERICH 3,

(antes Ancha),

y Plaza Nueva del Vall, 12.

Tortosa

INSTITUTO DE VACUNACION DEL

Dr. Sabaté

Pensionado por el Excmo. Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este INSTITUTO se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

DR. SABATÉ VACUNA (PIGOTA)

Los días festivos: de 11 á 12 mañana

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Construtor de pozos artesanos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Agencia general de Negocios

Estación, núm. 10, bajos

Compra-venta de valores.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Negociación de toda clase de cupones.—Seguros vida, incendios y marítimos.—Redenciones de quintas.—Delegación de la Compañía de Seguros Unión y Fenix Español.—Representación de la Compañía Trasatlántica.

Cuenta con corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Tarragona.

GRAN CERERIA Y FÁBRICA DE BUJIAS

JOSÉ M.ª GISPERT

SUCESOR DE RAMON HUGUET

Plaza del Castillo, N.º 5, Reus

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar, lo casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. LUZ CLARA SIN HUMO NI OLOR. Se fabrican bujias de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente á dicho ramo.

Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

Depósito de materiales

DE CONSTRUCCIÓN

DE FEDERICO GARCIN

Telefono n.º 82

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados (cartón piedra), indestructibles y cristalinos (última creación)—Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas é irrompibles.—Escamas para cúpulas.—Jarras, columnas, palustres, y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras

Representante exclusivo en esta comarca: Federico Garcin.

Imprenta

y librería

DE

Hijos de Arturo Voltes

Moncada, 13.—Ángel, 7

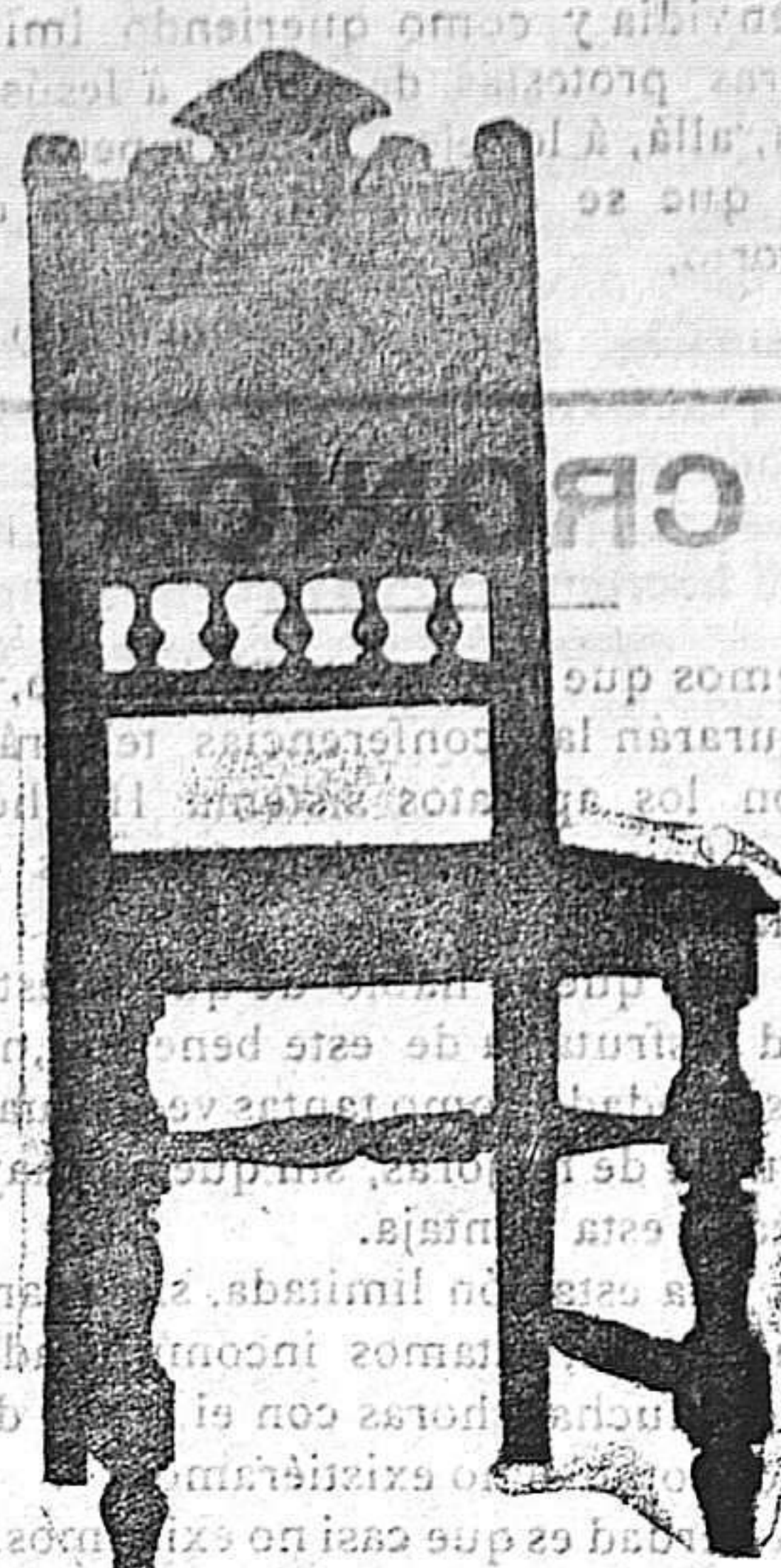
Trabajos tipográficos de todas clases.—Libros de texto.—Objetos de escritorio y dibujo.

GRAN GANGA POR LIQUIDACIÓN

GUIA DEL OBISPADO DE TORTOSA libro que contiene la geografía, historia, estadística, industria, comercio, carácter, dialecto, usos y costumbres, escudo de armas, biografía y otras muchas curiosidades de cada uno de los pueblos que componen dicho obispado.

Condiciones de venta: La «Guía del Obispado de Tortosa», forma un elegante tomo de 658 páginas en papel satinado, buena impresión y bonitas tapas de papel, antes 7'50 ptas. ahora 2'50 ptas. franco de portes.

Los pedidos á D. Fernando Miralles, Provincia de Tarragona, por Amposta, LA CAVA (Tortosa).



Gran Taller de Ebanistería, Carpintería y depósito de muebles de todas clases, de

Manuel Panisello

Calle de Moncada 16 y Carmen 2 y 19

TORTOSA

Grandes existencias de sillería, cómodas, buffets, armarios, mesas escritorio, lavabos, librerías, estantes, mecedoras, mesitas de noche y de centro, espejos, palanganeros, paragueros, etagères, silleas plegables, perchas, etc.

Gramófonos Odeón, los más sonoros y armoniosos; discos de dos caras.

Ventas á plazos y al contado

Moncada 16 y Carmen 2 y 19

TORTOSA

Gran sombrerería y depósito de gorras

LA MODERNA de Manuel Delsors

Sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en sombreros y gorras para Sres. Sacerdotes y en bonetes y sólidos.

3 CIUDAD 3—TORTOSA

Hipofosfitos Salud de Climent y Com.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud» cura con éxito seguro la anemia, clorosis, y la debilidad nativa y nerviosa.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud» robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud» es un remedio heróico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes de 12 años deberian tomarlo.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud» se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud» favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar á tomarlo, el rosado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud» se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

Elixir Digestivo Salud

Lo mejor para combatir todas las enfermedades del estómago por crónicas y rebeldes que sean.

Pídase en farmacias y droguerías y laboratorio de CLIMENT Y C.ª—TORTOSA.

LATOS

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU

Se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al fumarlos con sus PAPELES ATODOS hasta que se termine de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Molino rural arrocero

Máquina especial para descascarar, blanquear y cepillar arroz de grandísimos resultados para los cosecheros importantes, pues en un reducido local de siete metros cuadrados, pueden emplazar un molino completo que les produce clases inmejorables, gastando muy poco capital.

Para toda clase de informes dirigirse al inventor constructor

Antonio Sendra Bonet

VINARÓZ

(España)

Policlínica de D. Julio Ortí

Tratamiento de enfermedades del pecho por nuevos procedimientos modernos.—Operaciones de tumores, fistulas, úlceras, etc., etc.

Curaciones de la matriz, asistencia á partos y enfermedades de niños. Consulta de 10 á 12

CONSULTA GRATUITA PARA LOS PÓBRES: Martes, Jueves y Sábados de 10 á 12 CALLE DEL LLANO, N.º 28, CUEVAS DE VINARÓZ.